

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 725/2025

ANEXO

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN Nº 725/2025 (RENOVADO)

VIGENTE DEL: 21 de octubre del 2025

VIGENTE AL: 20 de octubre del 2035

NOMBRE DEL FABRICANTE	EQUIPO Nombre del equipo: Unidad Central de Audio para Vehículo (Car Audio Central Unit)	
Marelli Europe S.p.A. Marelli Kechnec Slovakia s.r.o.		
PAIS DE PROCEDENCIA Italia, Eslovaquia	Marca: Magneti Marelli Modelo: EN2	
CATEGORIA (S)	SUB CATEGORIA (S)	
Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)	Transmisor de Baja Potencia	
Equipos de radiodifusión sonora	Receptores de radiodifusión sonora en FM/AM	

CERTIFICADO EMITIDO POR ORGANISMO INTERNACIONAL	CÓDIGO DE CERTIFICADO	
COMISIÓN FEDERAL DE COMUNICACIONES - FCC	RX2EN2	

^{*}Para el caso de equipos que hacen uso de frecuencias:

TECNOLOGÍA	FRECUENCIAS DE TRANSMISIÓN	POTENCIA DE SALIDA
Bluetooth	2402 MHz – 2480 MHz	-3.18 dBm
Receptor FM (con 50 o 100KHz paso de frecuencia)	87.5 - 108 MHz	N/A /
Receptor AM (con 5 o 10 KHz paso de frecuencia)	535 - 1625 KHz	N/A

Observaciones:

El equipo es compatible con las bandas de frecuencias indicadas en el presente Certificado. Sin embargo, su operación debe adecuarse a las bandas de frecuencias, la atribución a los servicios correspondientes y las canalizaciones establecidas en el Plan Nacional de Frecuencias vigente. Asimismo, el operador que brinde servicios de telecomunicaciones deberá contar con la autorización respectiva para el uso del espectro radioeléctrico.





La presente es una version imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestion y Flujo Documental de la ATT.